

Los pueblos de colonización de la administración franquista en la España rural

Miguel Centellas Soler

Miguel Centellas Soler

Doctor Arquitecto por la Universidad Politécnica de Cataluña

Centro de Investigación:

Universidad Politécnica de Cartagena

miguel.centellas@upct.es

RESUMEN

El Instituto Nacional de Colonización construyó entre 1945 y 1970 alrededor de trescientos pueblos dispersos por la geografía española. Fue un gran laboratorio arquitectónico y sobre todo urbanístico en el que trabajaron unos setenta arquitectos, entre ellos algunos de los más significativos de la segunda mitad del siglo XX en España: José-Luis Fernández del Amo, Alejandro de la Sota, José-Antonio Corrales y Antonio Fernández Alba. Además, en las iglesias de los pueblos podemos ver un conjunto de obras artísticas de gran interés y casi desconocidas.

Palabras clave: Colonización rural, Fernández del Amo, urbanismo, arquitectura, siglo XX.

ABSTRACT

The Instituto Nacional de Colonización raised up over 300 villages around the Spanish geography between 1945 and 1970. About 70 architects worked in this great architectural and town-planning laboratory. Some of them could be counted in the group of the most important and significant Spanish Architects in the second half of the XX century: José-Luis Fernández del Amo, Alejandro de la Sota, José-Antonio Corrales and Antonio Fernández Alba. In the churches of those small towns that they built up, a significant amount of interesting art masterpieces, mostly unknown, can be appreciated.

Keyword: Rural colonization, Fernández del Amo, town-planning, architecture, XX century.

El Instituto Nacional de Colonización (INC) se creó por decreto en octubre de 1939. Aunque fue una iniciativa del gobierno de Franco, el problema de la reforma agraria y la política hidráulica ya había sido planteado por Joaquín Costa a finales del siglo XIX. La República Española siguió trabajando en esta idea y en 1932 promulgó la Ley de Reforma Agraria, creando el Instituto de Reforma Agraria (IRA).

Al año siguiente, fue convocado un importante evento para arquitectos e ingenieros: El Concurso de Anteproyectos para Poblados en la zona del Guadalquivir y Guadalquivir cuyo programa fue un referente claro para los técnicos del INC, al prever junto a las viviendas las correspondientes dependencias agrícolas, edificaciones claves para entender el trazado de



MAPA DE ESPAÑA CON LA SITUACIÓN DE LOS PUEBLOS, MUCHOS DE ELLOS VINCULADOS A LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS.

muchos de los pueblos de colonización. A finales de 1939, el arquitecto José Tamés Alarcón fue nombrado Jefe del Servicio de Arquitectura del INC, desempeñó ese cargo hasta su jubilación en 1975. Algún día deberá realizarse un estudio sobre este personaje clave para el desarrollo de la actividad colonizadora del INC.

Entre el período 1945 y 1970 se construyeron en España alrededor de 300 pueblos de colonización que se situaron principalmente en las cuencas fluviales y se creó una estructura regional alrededor de los ríos Duero, Tajo, Guadiana, Guadalquivir y Ebro y otras tres zonas, denominadas según su posición geográfica: los pueblos de Galicia y León en la del Norte, los de Valencia, Alicante, Albacete y Murcia en la de Levante y Almería, y costa de Granada y Málaga en la del Sur. Cada región tenía unas delegaciones que habitualmente coincidían con alguna capital de provincia, aunque también había una en Talavera de la Reina (Tajo) y otra en Jerez de la Frontera (Guadalquivir). Hay pueblos en 27 provincias peninsulares y una pequeña actuación en la isla de Ons perteneciente a Pontevedra.

Alrededor de unos ochenta arquitectos trabajaron para el INC, algunos tan notorios como Alejandro de la Sota, Carlos Arniches, José Borobio, José Antonio Corrales, Fernando de Terán y Antonio Fernández Alba, y los funcionarios en plantilla: Manuel Rosado, Jesús Ayuso Tejerizo, Manuel Jiménez Varea, Agustín Delgado de Robles y Pedro Castañeda Cagigas. Pero fue José-Luis Fernández del Amo el que proyectó los más hermosos pueblos de colonización como, Vegaviana (Cáceres) o Cañada de Agra (Albacete).



SEDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN EN EL PASEO DE LA CASTELLANA ESQUINA A JOAQUÍN COSTA EN MADRID.

1. El programa.

Los edificios de mayor tamaño suelen ser los centros religiosos. Están formados por la iglesia, la sacristía, el despacho parroquial, los aseos y el almacén. Los pueblos mayores tenían también vivienda para el sacerdote y las dependencias de Acción Católica, separadas para hombres y mujeres.

El edificio administrativo estaba formado por las oficinas de atención al público, el despacho del alcalde y el salón de sesiones. Disponían también de una pequeña estafeta de correos, el juzgado, la vivienda del funcionario y un dispensario médico que aumentaba de superficie en función del tamaño del pueblo, los mayores tenían sala de espera y curas, botiquín, aseo, dormitorio para un interno y la vivienda del médico.

El edificio social sólo se construía en los pueblos de tamaño medio o grande. Tenía una sala para cine que debía servir también para salón de baile; a veces junto a ella se situaba un espacio abierto para cine de verano. En la planta baja se colocaba el bar y en la alta la vivienda del cantinero. Solían disponer de un porche que organizaba los accesos.

Se preveían también escuelas para un 15% del total de habitantes, los niños y niñas se distribuían en recintos separados.

Las artesanías y comercios de características similares, disponían en planta baja de un espacio para trabajar o para tienda, con un patio trasero y la vivienda situada en la planta alta. Los usos comerciales solían ser abacería (equivalente a ultramarinos o comestibles), panadería con horno propio, zapatería y bar, si no había edificio social. Las artesanías se dedicaban a herrería, peluquería, carpintería y taller mecánico.

En los pueblos medios o grandes se construía también la Hermandad Sindical, que posteriormente pasó a denominarse Centro Cooperativo. Servía para que los colonos pudiesen guardar la maquinaria y también era un pequeño lugar de reunión. Normalmente eran edificios de dos plantas; en la baja se situaba el hogar rural, las salas de juego y de reuniones y una biblioteca, y en la alta, los despachos administrativos, el archivo y los servicios.

Por último, los Hogares Rurales, constituidos por el Frente de Juventudes y la Sección Femenina, servían para realizar las actividades de propaganda del régimen franquista. Estaban formados por una gran sala de reuniones, juegos, biblioteca, aseos, y una oficina. Para las mujeres, además, se construía una cocina.

En resumen, en los pueblos de colonización se recogía un amplio programa para que los colonos pudiesen disfrutar de los servicios adecuados y desarrollar una vida digna en todos los aspectos: religioso, educativo, social, sanitario, etc.

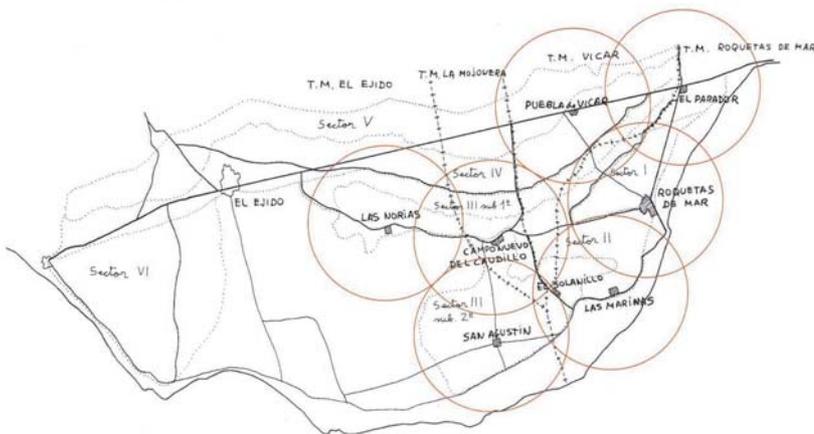
2. Los trazados urbanísticos. La plaza.

El desarrollo de los casi 300 pueblos de nueva planta que se construyeron fue una labor variada y compleja. Conviene resaltar la libertad con la que los arquitectos podían proyectar los trazados urbanísticos, ya que las normativas del INC determinaban los parámetros de tamaño y superficie, pero nunca hacían referencias a cuestiones de diseño. Esta circunstancia hizo que los poblados se convirtiesen en un gran laboratorio de arquitectura y sobre todo de urbanismo.

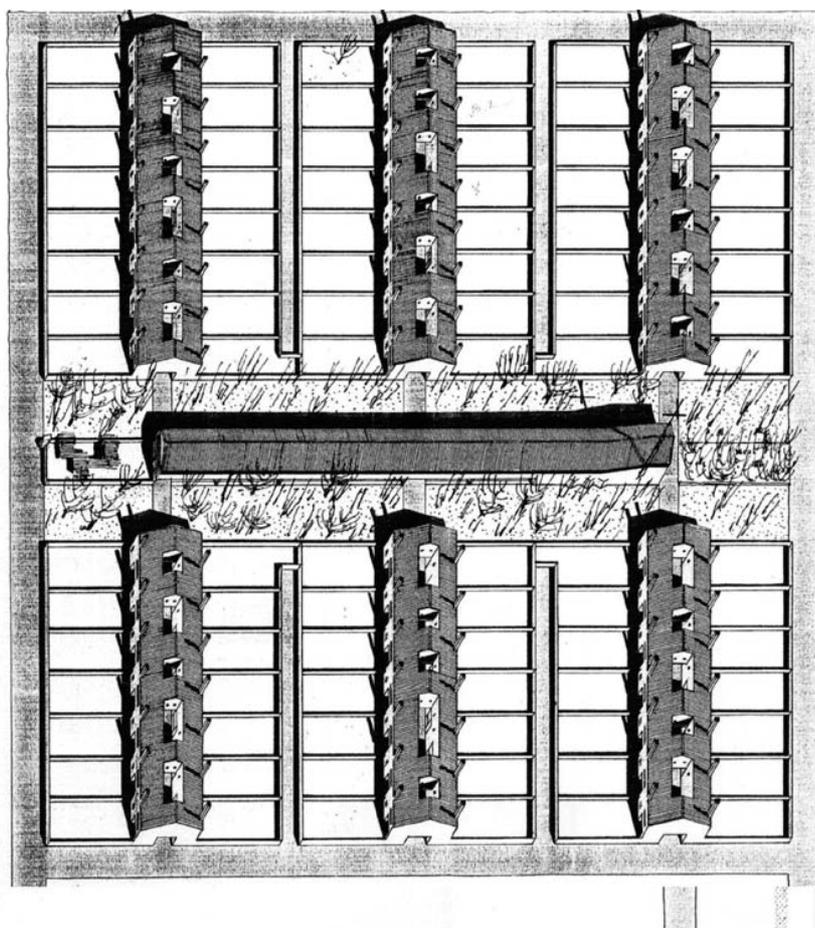
Un debate muy temprano que se produjo en el seno del Instituto fue cómo debían situarse las viviendas en relación con las fincas de cultivo: dispersas en el campo o agrupadas en un pueblo. En principio, se planteó que las casas estuviesen junto a las tierras de labor para que los colonos no perdiesen tiempo en sus desplazamientos, fueron las denominadas «viviendas diseminadas». Pero esta opción era más cara por el elevado coste de llevar las infraestructuras a cada vivienda (red viaria, abastecimiento de agua, electricidad,...) y además ocasionaba el problema de la difícil relación de las personas, preocupación que siempre estuvo presente en el INC.

Por esta circunstancia se decidió la segunda opción y entonces surgió el debate de cual iba a ser el tiempo destinado por el colono en el desplazamiento y la distancia máxima de recorrido desde la vivienda a la finca. Estos parámetros se fijaron aproximadamente en 45 minutos y 2,5 km. De aquí surgió el denominado «módulo carro» por el que los pueblos se sitúan alrededor de 5 km entre sí.

Una vez decidida la agrupación de las viviendas en pueblos se planteó la cuestión de la separación de circulaciones entre personas y carros, que ya había sido objeto de debate a raíz de las propuestas presentadas en el Concurso de Anteproyectos para Poblados en la zona del Guadalquivir y Guadalmellato de 1933, donde algunos proyectos planteaban la separación del movimiento de las personas y el de los carros, circunstancia que posteriormente fue recogida por arquitectos que trabajaron para el INC.



EL MÓDULO CARRO APLICADO AL CAMPO DE DALÍAS (ALMERÍA). SE APRECIA QUE SE CUMPLE DE UN MODO BASTANTE APROXIMADO, CON LA SALVEDAD DE QUE EL SOLANILLO ESTÁ INCLUIDO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE CAMPO NUEVO DEL CAUDILLO, LAS MARIÑAS Y SAN AGUSTÍN.



LLANOS DE SOTILLO (JAÉN, JOSÉ-ANTONIO CORRALES, 1956).

Inicialmente se realizaron actuaciones como ampliaciones de poblaciones existentes. Así fue, en 1943, la de Láchar en Granada. La segunda intervención fue en Malpica de Tajo, Toledo, en 1944.

El primer pueblo proyectado de nueva planta fue El Torno, Cádiz, 1944. Se eligió una solución intermedia entre viviendas diseminadas junto a los campos de cultivo y las agrupadas en poblados, que se denominó «semi-agrupadas». Fue un ejemplo único que no se repitió y después se optó por agrupar las viviendas en pueblos con todos los equipamientos para tener una adecuada vida social: el centro parroquial, el ayuntamiento o edificio administrativo, las escuelas unitarias (formadas por dos aulas separadas, una para niños y otra para niñas), las artesanías, la hermandad sindical y los hogares rurales (formados por el Frente de Juventudes y la Sección Femenina).

Seguramente tuvieron mucha influencia dos textos de Tamés de finales de los años cuarenta. El primero, *Disposición de la vivienda en los nuevos regadíos* [1], y el segundo, *Proceso urbanístico de nuestra colonización interior* [2] de más difusión entre los arquitectos por el lugar de publicación, la revista Nacional de Arquitectura. Dos números antes, en el 81 de ese mismo año, el arquitecto Alejandro Herrero había publicado un texto

[1] TAMÉS, J. Disposición de la vivienda en los nuevos regadíos. Agricultura, Revista Agropecuaria, suplemento de colonización, nº 6, pp. 18-24. 1947.

[2] TAMÉS, J. Proceso urbanístico de nuestra colonización interior. Revista Nacional de Arquitectura, nº 83, pp. 413-424. 1948.

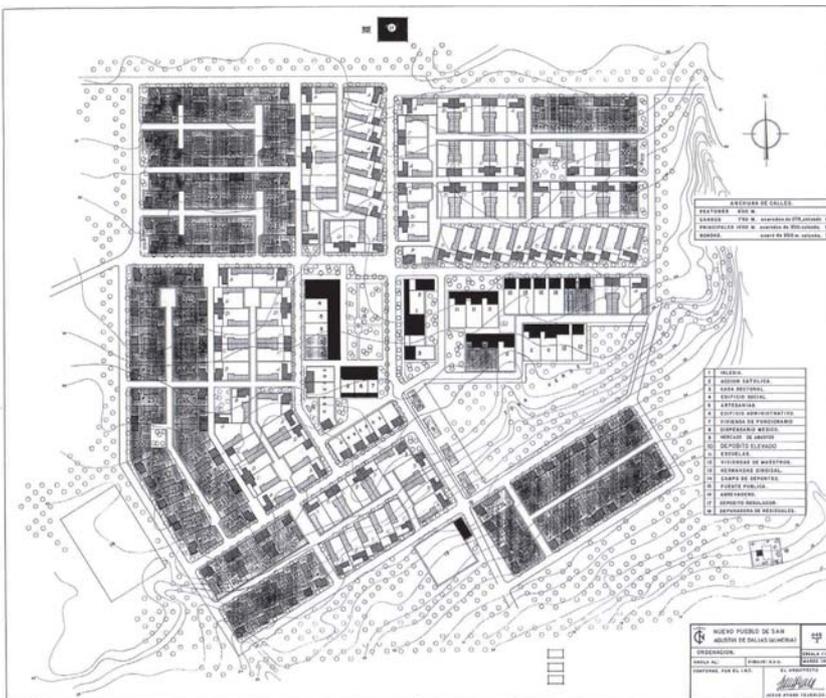
fundamental para los arquitectos que trabajaban en el INC: *Independencia de circulaciones y trazado de poblados* [3]. En este último, a partir de un detallado análisis de las ventajas de la separación del tráfico rodado del peatonal, propone unos esquemas teóricos de trazados fundamentados en los fondos de saco, con claras referencias a las ciudades-jardín inglesas y a las *greenbelts* americanas.

Por otro lado, sin que hubiese unas directrices escritas, desde el Servicio de Arquitectura, dirigido por Tamés, se aconsejaba evitar calles con largas perspectivas, lo que podía conseguirse mediante vías curvas o pequeños quiebros para cambiar las alineaciones. También se sugería que se proyectasen placetas de esparcimiento junto a las calles.

En una primera aproximación al trazado de los pueblos puede considerarse que en su mayor parte están formados por mallas ortogonales, curvilíneas o mixtas que se superponen de diversos modos.

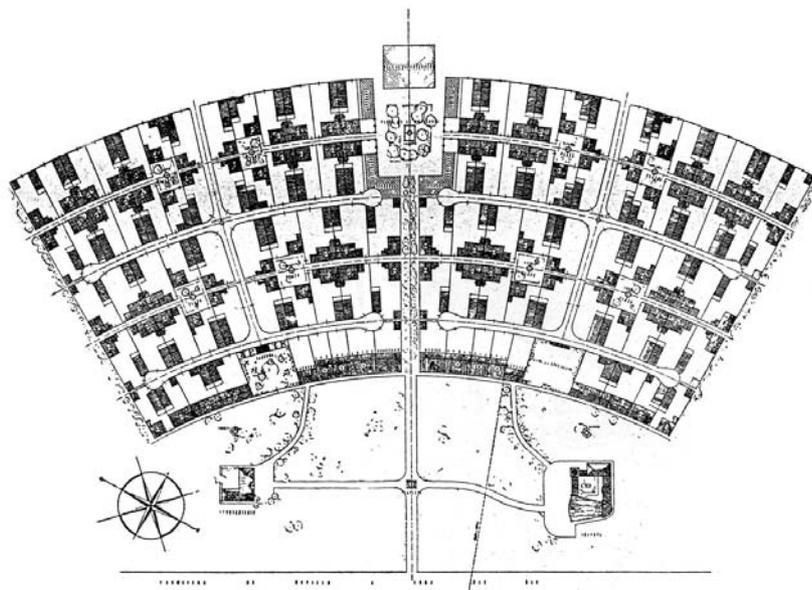
Hay muy pocos pueblos que presenten una trama ortogonal con las calles continuas, como en El Bayo (Zaragoza, Beltrán, 1954). Un caso atípico de repetición de manzana —la misma aparece 11 veces— es Nava de Campana (Albacete, Ayuso, 1959) donde las centrales se desplazan medio módulo para que todas las calles verticales queden interrumpidas. Un caso muy interesante es Llanos de Sotillo (Jaén, Corrales, 1956) donde las calles peatonales están parcialmente cubiertas por las viviendas y se crean unos porches con sombras muy adecuadas para el clima andaluz.

Los trazados configurados por dos mallas ortogonales son bastante generalizados y se desarrollan con una gran variedad de propuestas. Los más interesantes son los que presentan una geometría más pura, con la



SAN AGUSTÍN (ALMERÍA, JESÚS AYUSO TEJERIZO, 1968).

[3] HERRERO, A. *Independencia de circulaciones y trazado de poblados*. Revista Nacional de Arquitectura, nº 81, pp. 348-358, 1948.



TRAZADO DE ESQUIVEL (SEVILLA, ALEJANDRO DE LA SOTA, 1952).

dificultad de resolver la intersección entre las dos tramas, donde se sitúan habitualmente la plaza y los edificios públicos, utilizados como elementos de articulación, como en Alberche del Caudillo (Toledo, Jiménez Varea, 1952), Guadalema de los Quinteros (Sevilla, Aníbal González, 1947) en el que todas las calles confluyen en la plaza, o también San Agustín (Almería, Ayuso, 1968).

Algunos poblados, muy pocos, se ordenan sobre tres tramas. El más interesante es Villafranco del Delta (Tarragona, Borobio, 1955). La plaza se convierte en elemento vertebrador central al igual que en Barbaño (Badajoz, Rosado, 1956).

La influencia de Sitte, a través de algunos trazados alemanes, había llegado a España mediante la documentación de *Kleinhaus und Kleinsiedlung*, de Hermann Muthesius, libro publicado en Munich en 1918 y reseñado por Luis Lacasa a su vuelta de Alemania [4]. En él aparecen diversas agrupaciones de viviendas con criterios que fueron posteriormente utilizados por el INC: calles curvas, ensanchamientos de viales, plazas, interrupción de los viales y separación de tráfico rodado y peatonal.

El trazado curvilíneo fue un recurso sencillo para evitar la percepción de unas calles excesivamente largas. Fue usado por diversos arquitectos en distintas áreas geográficas. Está formado por sectores circulares de clara geometría radial. Sin lugar a dudas, el ejemplo más destacado es Esquivel (Sevilla, De la Sota, 1952) aunque también tienen ese trazado Coto de Bornos (Cádiz, Cabestany, 1952) y San Juan de Flumen (Zaragoza, Barbany, 1956).

También hay plantas mixtas, quizá el caso más singular sea Pinsoro (Zaragoza, Beltrán, 1954). Tres tramas que se unen mediante dos amplias zonas verdes. La de la izquierda es ortogonal, la de la derecha es un sector circular y la del centro, que dispone de los edificios públicos, es mixta.

[4] LACASA, L. Un libro alemán sobre casas baratas, *Arquitectura*, nº 6, pp. 231-236. 1924. Luis Lacasa nació en 1899, terminó la carrera en 1921 a la vez que Fernando García Mercadal y se trasladó a Alemania hasta 1923 donde se especializó en urbanismo en Dresde. Más tarde en 1933 ganó el primer premio en el concurso de anteproyectos de poblados en las zonas regables del Guadalquivir y Guadalmeallato.

Algunos arquitectos optaron por actuaciones más paisajísticas, principalmente Fernández del Amo y De la Sota. El primero se enfrenta a la negativa del Servicio de Arquitectura de aceptar su primer proyecto de pueblo en Torres de Salinas (Toledo, 1951) por alejarse de los trazados habituales del INC. Algunos de los criterios recogidos allí serían aplicados unos años más tarde en Vegaviana o Cañada de Agra.

También Alejandro de la Sota buscó la integración de los pueblos en el paisaje con propuestas totalmente orgánicas como las realizadas en La Bazana y Valungo (Badajoz).

La plaza.

Los primeros espacios públicos siguen los criterios de las habituales plazas decimonónicas españolas, habitualmente cerradas, rectangulares y porticadas en uno o varios lados. Son las soluciones de los proyectos de mediados de los años cincuenta. Sota proyecta de este modo Gimenells (Lérida, 1945), para cambiar radicalmente unos años más tarde en Esquivel (Sevilla, 1952), donde los dos edificios más importantes, la iglesia y el ayuntamiento, se sitúan como elementos aislados separados de la trama urbana [5].

Los edificios públicos generalmente aglutinan la iglesia y el ayuntamiento o edificio administrativo, artesanías, aunque hay excepciones, como en Cañada de Agra, donde la iglesia se sitúa en uno de los puntos más altos del pueblo, rodeada de viviendas.

Fernández del Amo proyectó en 1953, en San Isidro de Albaterra (Alicante), una plaza porticada que iba a ser destinada para usos de mercado según explica en la memoria de proyecto. En la actualidad, ese espacio está semidestruido.

Algunas plazas están abiertas a la carretera, agrupando los edificios en forma de L, como en Carchuna (Granada) o tantos otros pueblos. Otras son cerradas, rodeadas por edificios, como en Mingogil (Albacete) o Roquetas de Mar (Almería).

3. Los edificios públicos.

La construcción de los edificios públicos, además de cumplir las funciones necesarias, sirvió de elemento de propaganda al régimen franquista, acentuado por la privilegiada posición en la trama urbana. Las iglesias forman el conjunto edificatorio más importante en los pueblos de colonización. Están situadas generalmente sobre los ejes de simetría del trazado urbanístico o al final de anchas avenidas. Otras veces se alejan de estos criterios y se ubican en las zonas más altas como en Cañada de Agra o Cerralba.

En los años cuarenta y principio de los cincuenta encontramos plantas con naves laterales de clara vocación basilical pero no se orientan según un eje este-oeste con el acceso por la fachada de poniente. Poco a poco van



FACHADA PRINCIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VEGAVIANA (CÁCERES, FERNÁNDEZ DEL AMO, 1954).

[5] CALZADA, M; PÉREZ ESCOLANO, V. Pueblo de Esquivel, Sevilla. 1952-1955. Alejandro de la Sota. Archivos de Arquitectura, España siglo XX, nº 16. Colegio de Arquitectos de Almería. 2009.



IGLESIA DE EL REALENGO (ALICANTE, FERNÁNDEZ DEL AMO, 1957).

evolucionando y algunos arquitectos se adelantan a las directrices del Concilio Vaticano II, desarrollado entre 1962 y 1965, que al promulgar un mayor acercamiento de los fieles a la liturgia, da pie a plantas cuadradas o en forma de abanico, anticipadas por Miguel Fisac [6]. Este arquitecto, verdadero artífice de la renovación de la arquitectura religiosa española en los años cincuenta, ya había anunciado modificaciones en las plantas al incorporar un muro curvo como prolongación de la nave de la iglesia hacia el presbiterio en la iglesia del Instituto de Enseñanza Media en Málaga (1953) al que denominó «muro dinámico». Esta idea fue recogida por algunos arquitectos, entre ellos Fernández del Amo en las iglesias de Campohermoso y Las Marinas (1958) y Cañada de Agra (1962).

Las directrices emanadas del Concilio se recogieron en la Constitución Sacrosanctum Concilium sobre la sagrada liturgia del 4 de marzo de 1963 sobre todo en el capítulo VII: El arte y los objetos sagrados, en los artículos 122 a 130.

Un modo de localizar los pueblos es a través de sus torres-campanario que se convierten en hitos en el paisaje. Hay un magnífico repertorio de plantas y remates de estos elementos, desde los más figurativos como el de Esquivel (Sevilla) hasta los más abstractos como el de Santa Teresa (Salamanca); a veces con muros de fábrica de ladrillo y otros aprovechando la expresividad del hormigón como en Llanos de Sotillo (Jaén).

[6] «¿Qué planta será la más adecuada para una iglesia moderna? (...) La planta de cada recinto de una iglesia ha de tener un punto singular y destacado donde se sitúa el Altar (...) Quizás la solución de la nave en abanico, que a primera vista puede repugnarnos porque se desvía de las soluciones clásicas de plantas de iglesias, sea la más adecuada para grandes templos», FISAC, M. «Orientaciones y desorientaciones de la arquitectura religiosa actual» en Conferencias sobre la liturgia en la arquitectura religiosa. Serie Monografías, Ministerio de Fomento, p. 55. 2000.



DE IZQUIERDA A DERECHA: CAMPANARIOS DE ESQUIVEL, SEVILLA, ALEJANDRO DE LA SOTA, 1954; LLANOS DE SOTILLO, JAÉN, JOSÉ ANTONIO CORRALES, 1956; EL BATÁN, CÁCERES, SALVADOR ALVAREZ PARDO, 1956; PUIGMORENO, TERUEL, JOSÉ BOROBIO, 1953; EL PRIORATO, SEVILLA, ANTONIO FERNÁNDEZ ALBA, 1964.

Las otras edificaciones que también representaron un símbolo del poder fueron los ayuntamientos. Estaban configurados como pequeñas construcciones de dos plantas, en general la superior sobre un porche, con un balcón en el despacho del alcalde y rematados por torreones con pináculos, más o menos esbeltos, revestidos de aplacados cerámicos de colores.

En las escuelas, la normativa estaba regulada por el Ministerio de Educación Nacional y se proyectaba el número de aulas a razón de 40 alumnos por clase. La planta habitual era de 6 m. de ancho, por 9 m. de largo, dividida en tres pórticos de 3 m. El número de viviendas de maestros era igual al de escuelas, y se situaban independientemente pero cercanas a ellas. Cuando el pueblo crecía se construían más escuelas unitarias y más viviendas. A veces estaba prevista esta circunstancia en los planos de ordenación del pueblo que se preveían dos fases para estos edificios.

Otra construcción que destaca por su tamaño son las Hermandades Sindicales, organizadas alrededor de un gran patio de operaciones sobre el que se ubicaban los graneros, los almacenes y los cobertizos para maquinaria agrícola y tractores con taller de reparación. Se solían situar a las afueras del pueblo, junto a uno de los accesos.



EL AYUNTAMIENTO Y LAS ARTESANÍAS EN CAMPONUEVO DEL CAUDILLO (EN LA ACTUALIDAD LA MOJONERA, ALMERÍA, MANUEL JIMÉNEZ VAREA, 1958).

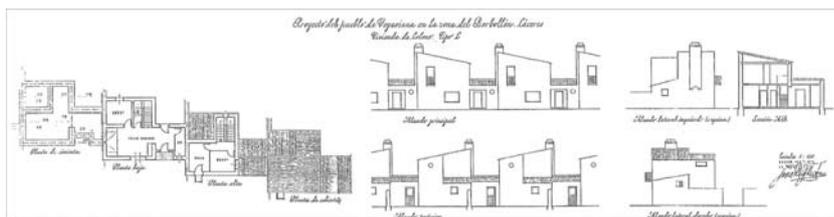
4. Las viviendas y las dependencias agrícolas.

En los trescientos pueblos proyectados por el INC se construyeron unas treinta mil viviendas, que constituyen la razón de ser de los pueblos de colonización. Los arquitectos disponían de absoluta libertad compositiva a partir de un presupuesto fijado por unidad edificada. Se desarrollaron fundamentalmente dos tipos de viviendas diferentes. Las de los colonos, que se encargaban de las tierras de cultivo y las de los obreros, que ayudaban a los colonos más experimentados. Aunque los programas familiares eran parecidos, había gran diferencia en cuanto al tamaño del solar.

También se construyeron viviendas para otros profesionales. Los maestros tenían una casa independiente, próxima a la escuela. Generalmente disponían de una sola planta y a veces solían tener una zona específica para el servicio doméstico. En los pueblos grandes con dispensario médi-



LA LAVANDERA LAVANDO EN UNA ACCIDENTAL CHARCA DE VEGAVIANA.



PLANTAS, ALZADOS Y SECCIONES DE UNA DE LAS VIVIENDAS TIPO EN VEGAVIANA (CÁCERES, JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ DEL AMO, 1954).

co se construía una vivienda para el médico y una para el párroco junto al centro parroquial. También era habitual la vivienda del funcionario administrativo al lado de las dependencias municipales.

La parcela es la unidad de agregación para el desarrollo de los pueblos de colonización y presenta en general una estructura homogénea. En general, la superficie es de unos 600 m² y había unas indicaciones de priorizar la profundidad de la parcela respecto a la fachada, por una cuestión puramente económica. En los pueblos de Fernández del Amo nos encontramos que en Jumilla (Murcia) el solar es de 12 m. de fachada por 50 de fondo (600 m²), mientras que en El Realengo (Alicante) las dimensiones son 30 y 25 m., es decir, más fachada que profundidad (750 m²) solución muy poco usual tanto por la proporciones de la parcela como por la superficie, bastante por encima de la media nacional.

Las construcciones dentro de la parcela se diferenciaban en vivienda y dependencias agrícolas. La vivienda experimentó una considerable evolución con el paso del tiempo.

En los primeros años cincuenta los programas eran muy reducidos: se accedía a una estancia-comedor que realizaba las funciones de distribuidor y se pasaba a los dormitorios o a la escalera de acceso a la planta superior. No existía la cocina como pieza independiente y en una de las paredes del estar se ubicaba el hogar, bajo una gran chimenea. No disponían de aseo, los inodoros se incorporan a la vivienda a mediados de los años cincuenta. Más tarde aparece el plato de ducha. A principios de los sesenta surgieron los vestíbulos para no acceder directamente al estar. Poco después se incorporó la cocina, como pieza independiente para la elaboración de alimentos. A finales de los años sesenta encontramos viviendas muy parecidas a los pro-

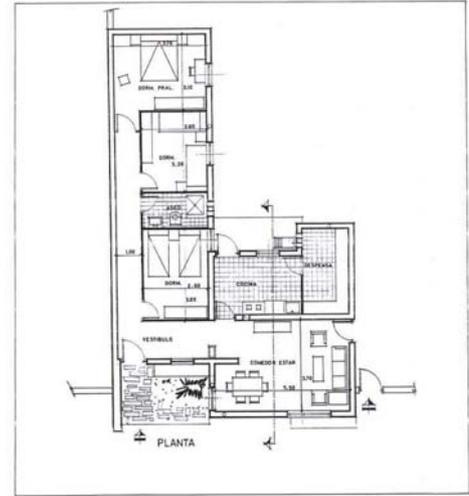
gramas actuales como puede verse en la planta de El Solanillo (Almería, Langle, 1968).

La flexibilidad tipológica y las posibilidades de experimentación fueron constantes en la obra del Instituto Nacional de Colonización. La normativa era suficientemente estricta en cuanto a la superficie pero abierta a la interpretación de los arquitectos que ensayaban soluciones que se reconsideraban posteriormente.

Las parcelas de los obreros eran mucho más pequeñas, con una superficie de 200 m² y solares de 10 m de fachada y 20 de profundidad. No disponían de dependencias agrícolas y la vivienda solía ocupar toda la fachada.

Las dependencias agrícolas albergaban los espacios necesarios para el desarrollo adecuado de la actividad agraria del colono. En una primera fase se entregaba, junto a la vivienda, una construcción anexa compuesta por un cobertizo, un granero y una cuadra. En los proyectos se preveía en el patio el espacio necesario para un gallinero y una cochiquera para dos cerdos. Estas edificaciones habitualmente se disponían junto a las medianeras y solían estar pareadas con la parcela colindante para compartir muros y reducir costes. Llegaban a tener una superficie media de unos 140 m² que superan la de la vivienda de tres dormitorios, de unos 109 m². En algunos pueblos las dependencias agrícolas se desarrollan en dos plantas, al disponer un pajar sobre el granero. Cuando esta circunstancia se produce, en pueblos con separación de circulaciones en que hay calles independientes para los carros, pueden aparecer espacios tan interesantes como en Cañada de Agra.

Es difícil pensar que unas simples dependencias agrícolas para almacenar grano o resguardar a los animales puedan tener la capacidad expresiva que supo lograr José Luis Fernández del Amo en ese pueblo de la provincia de Albacete.



PLANTA DE VIVIENDA EN EL SOLANILLO (ALMERÍA, LANGLE, 1968).



LAS DEPENDENCIAS AGRÍCOLAS EN CAÑADA DE AGRA (ALBACETE, FERNÁNDEZ DEL AMO, 1962)



CELOSÍA EN ATOCHARES (ALMERÍA), AGUSTÍN DELGADO DE ROBLES, 1959).

Estas construcciones suelen originar en el interior del patio interesantes juegos de volúmenes con luces y sombras y en el exterior se presentan como grandes paños de paredes ciegas, sólo perforadas por unos pequeños huecos para las ventilaciones, que como están desprovistos de carpintería interior, se cierran parcialmente hacia el exterior con celosías realizadas con ladrillos o piezas de hormigón. Los arquitectos realizaron un amplio abanico de soluciones a partir de la repetición de un único elemento. Por un lado se resolvían cuestiones funcionales de ventilación de las dependencias agrícolas y por otro se conseguían interesantes efectos plásticos con un sistema sencillo, como en la celosía de Atochares (Almería).

5. La Construcción.

Los arquitectos al servicio del INC aprovecharon la experiencia de sus compañeros de la Dirección General de Regiones Devastadas algunos de los cuales habían escrito artículos sobre la vivienda rural en la revista *Reconstrucción* en los primeros años cuarenta, antes de iniciar la construcción de los pueblos de colonización, en particular Antonio Cámara, haciendo referencia a las limitaciones económicas y de materiales [7]:

«A nuestros constructores no les hacen falta teorías, sino soluciones a las realidades actuales de restricciones y dificultades enormes de materiales. En todas nuestras Comarcales se ha agudizado el ingenio para suplir aiosamente lo que en estado normal se hubieran llamado prácticas de buena construcción. En los recorridos por España hemos visto soluciones ingeniosas, nacidas esporádicamente ante el caso concreto de una dificultad».

La vivienda debía componerse de un modo claro a partir de una economía de medios fundamentada en un orden estructural definido por el

[7] CÁMARA, A. Construcción de la vivienda rural, *Reconstrucción*, nº 18, p.19, 1941.

elemento formal tradicional por naturaleza: el muro, con una doble función, como soporte de cargas y como pared de cerramiento.

Las plantas de las viviendas adoptaron soluciones sencillas de una crujía paralela a la línea de fachada, buscando muchas veces el juego de volúmenes en la propia vivienda.

La amplia tradición en albañilería de la arquitectura popular española facilitó la utilización de diversos materiales para la ejecución de los muros, principalmente mampostería y fábrica de ladrillo y, aunque inicialmente, en las construcciones dirigidas desde la Dirección General de Regiones Devastadas se había empleado el adobe y el tapial, apenas se usaron en el INC.

Debe considerarse la sensibilidad de los arquitectos que aprovecharon la expresividad de los materiales y el conocimiento de las raíces locales para obtener interesantes texturas en las que destacó, sin lugar a dudas, Fernández del Amo, quien supo sacar partido de la mampostería de pizarra extremeña para dar carácter a un pueblo tan importante como Vegaviana. O los muros de piedra de Cañada de Agra, donde el problema radica en la labra de los mampuestos, con especial dificultad en las esquinas.

6. La renovación del arte en las Iglesias.

José-Luis Fernández del Amo había obtenido la plaza de arquitecto funcionario en el INC en 1947. Sus primeros trabajos fueron direcciones de obras en Jerez de la Frontera. Anteriormente había trabajado en Regiones Devastadas con una estancia en Granada entre 1945 y 1946. Había conocido a los pintores Francisco Carretero y José Guerrero y al escultor Eduardo Carretero y frecuentaba los talleres de artesanos.

En 1949 escribió su primera crítica artística a propósito de una exposición en la galería Buccholz de los pintores Lara, Lago, Valdivieso y Guerrero. Visitaba las galerías que presentaban arte de vanguardia: Clan, Palma, Fernando Fe y Nebli.

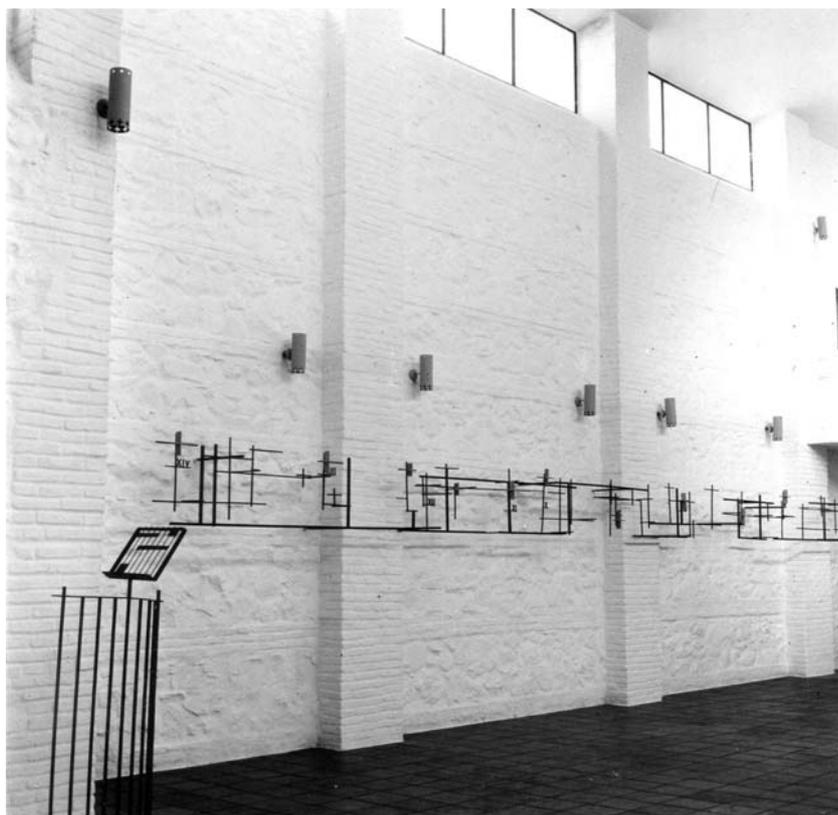
El mundo pictórico de Madrid de finales de los cuarenta giraba alrededor de los Salones de los Once que organizaba Eugenio D'Ors, proclives a exposiciones elitistas y eclécticas. Fuera de Madrid surgieron iniciativas más renovadoras, como los grupos Dau al Set en Barcelona; Pórtico en Zaragoza; y la Escuela de Altamira en Santillana del Mar.

En junio de 1951, Franco renovó el gobierno y nombró a Joaquín Ruiz-Giménez titular del Ministerio de Educación Nacional, quien en octubre de ese año decidió crear el Museo Nacional de Arte Contemporáneo y en febrero de 1952, designó a Fernández del Amo primer director del Museo.

Desde la dirección del Museo conoció a jóvenes artistas interesados en la renovación del arte anquilosado en el régimen franquista y los lla-



CRISTO DEVOTO DE LA CATEDRAL DE PERPIÑÁN, 1526



VÍA CRUCIS EN HIERRO FORJADO DE PABLO SERRANO EN VILLALBA DE CALATRAVA.

mó a colaborar en las iglesias de colonización. En su casa de la calle Velázquez se reunían los artistas, entre ellos varios miembros del grupo El Paso, cinco de los cuales realizaron obras en los pueblos de colonización: Manuel Millares, Rafael Canogar y Pablo Serrano en 1 o 2 pueblos y Antonio Suárez y Manuel Rivera en unos 10.

No ha sido suficientemente reconocida la importancia de Fernández del Amo en la evolución del arte de aquella época y tampoco su influencia en el grupo El Paso, fundado en 1957, cuando era director del Museo de Arte Contemporáneo.

Antonio Suárez, en una entrevista a su vuelta de París en agosto de 1956 decía: «pertenezco a un grupo que trabaja en España y capitanea José Luis Fernández del Amo, director del Museo de Arte Contemporáneo. Esta es la causa de que haya echado raíces en Madrid» [8].

En el conjunto de las casi 300 iglesias construidas colaboraron alrededor de 70 artistas. No se ha localizado ninguna relación publicada con sus nombres y es sorprendente y hasta paradójico que apenas se les cite en los textos sobre la historia del arte de la posguerra o del siglo XX en España. Renombrados autores que han escrito sobre el arte español (Bozal, Areal, Ureña, Calvo Serraller) dedican breves citas escribiendo que realizaron algunas obras para el Instituto Nacional de Colonización.

Tampoco los catálogos monográficos de los artistas de los años sesenta y setenta hacen referencia a las obras realizadas para el INC. Pero

[8] Manifestaciones hechas al regreso de París en una entrevista de Carmina Menéndez Manjón el 24 de agosto en el periódico El Comercio de Gijón en respuesta a la pregunta: «¿Pertenece a algún grupo de pintores residentes en España o fuera de ella?».



CALVARIO EN CHAPA DE COBRE DE JOSÉ LUÍS SÁNCHEZ EN LAS MARINAS.

últimamente esa tendencia ha cambiado. En las exposiciones realizadas en los últimos años ya empieza a nombrarse su trabajo en los pueblos de colonización. Así puede verse en Ana Gago: *El arte de Antonio Suárez aplicado a la arquitectura*, Museo de Bellas Artes de Asturias y Ayuntamiento de Gijón, 2008; AA. VV: *Arcadio Blasco, narrador de objetos*, Universidad de Alicante y Caja Mediterráneo, 2008; Alfonso De la Torre: *Manuel Rivera, 1943-1994*, catálogo razonado de pinturas, Fundación Azcona y Diputación General de Granada, 2009; José Marín-Medina: *Delhy Tejero, representación*, Caja España y Junta de Castilla y León, 2009.

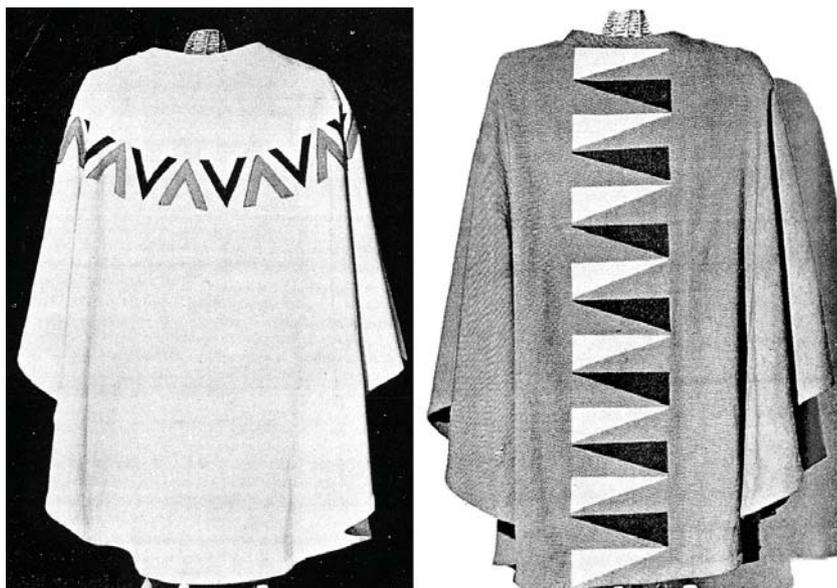
También empiezan a aparecer capítulos dedicados al arte en libros dedicados a los pueblos de colonización. Así puede verse en *Los pueblos de colonización en Almería* [9]; *Los pueblos de colonización de Fernández del Amo* [10] y *Pueblos de colonización en Extremadura* [11].

El camino recorrido por los jóvenes artistas fue difícil. En una España arrasada por la guerra civil que en los años cincuenta empezaba a resurgir, y en una economía de subsistencia era impensable hablar de renovación

[9] CENTELLAS, Miguel; RUIZ, Alfonso; GARCÍA-PELLICER, Pablo. *Los pueblos de colonización en Almería. Arquitectura y desarrollo para una nueva agricultura*. Colegio de arquitectos de Almería, Instituto de Estudios Almerienses y Fundación Cajamar. 2009.

[10] CENTELLAS, Miguel. *Los pueblos de colonización de Fernández del Amo. Arte, arquitectura y urbanismo*. Fundación Caja de Arquitectos, 2010.

[11] AA.VV. *Pueblos de colonización en Extremadura*. Junta de Extremadura. 2010.



CASULLAS REALIZADAS POR EL MOVIMIENTO DE ARTE SACRO

del arte. Las dificultades se encontraron fundamentalmente en el estamento eclesiástico que pensando siempre en un arte figurativo no sabía comprender las aportaciones de aquellos artistas. Algunas obras no existen porque los obispos se negaron a bendecirlas. Uno de los sucesos más desafortunados se produjo en Algallarín (Córdoba) cuando Fray Albino se negó a consagrar la iglesia con la pintura mural realizada por Manuel Millares y obligó a que fuese sustituida por otra más figurativa. Fue la única obra que realizó este artista para el Instituto Nacional de Colonización y ahora tendría un gran valor [12].

En las iglesias de colonización encontramos vidrieras, esculturas, murales cerámicos, bajorrelieves, pinturas al fresco o sobre lienzo, y un ajuar litúrgico de considerable valor, desde sagrarios a otros elementos como cálices, patenas, o una custodia que se ha localizado en la iglesia de San Francisco de Huércal Overa de Miguel Fisac. Además de los miembros del grupo El Paso, merecen ser destacados, no sólo por la calidad de su obra sino también por el elevado número de obras realizadas, los escultores: José Luis Sánchez intervino en nueve iglesias; Amadeo Gabino en dos; Navarro en diez en la zona de Aragón; José Luis Vicent, en nueve; Teresa Eguíbar, en veinticinco entre esculturas y bajorrelieves de madera y piedra, y el gallego Antonio Failde, buen conocedor del granito, en trece.

Entre los pintores deben destacarse: Manuel Hernández Mompó, que realizó trabajos en ocho pueblos, aunque sólo firmó el retablo cerámico en Villalba de Calatrava (Ciudad Real); Antonio Valdivieso, en once; Julio Antonio, en ocho y Justa Pagés, en seis. Y entre los ceramistas, Antonio Hernández Carpe, con obras en treinta y cinco pueblos; Julián Gil en once; Arcadio Blasco, en nueve; y Luis Valenzuela, en diez pueblos de Aragón.

Por último, las vidrieras forman un conjunto de obras de arte muy importante. Pocas son las iglesias que no disponen de ellas para la ilumina-

[12] ANTOLÍN, Enriqueta. 1983. Artistas infiltrados: rojos, ateos y, abstractos en los pueblos de Franco, Cambio 16, nº 592, p.98.

ción de su interior. Pueden ser emplomadas con nervios metálicos o de hormigón. Ángel Atienza fue un especialista en la materia y aunque inicialmente el taller de los hermanos Atienza realizaba vidrieras diseñadas por otros artistas, posteriormente también recibieron encargos directos del INC. Los pintores, escultores y ceramistas realizaron multitud de vidrieras, principalmente Antonio Suárez, José-Luis Sánchez, Arcadio Blasco, Antonio Valdívieso, Julián Gil, Juan Ignacio Cárdenas y Antonio Hernández Carpe.

El conjunto de las obras de arte de las iglesias de los pueblos de colonización es prácticamente desconocido y sería necesario un estudio exhaustivo para realizar un inventario de todos los bienes existentes, restaurarlos, protegerlos y ponerlos en valor pues forman parte de nuestro Patrimonio cultural, y como decía un feligrés en una iglesia, ahora nadie le presta atención y dentro de cien años querrán recordar aquel pasado lejano y muchas de las obras artísticas ya habrán desaparecido.

Los pueblos de colonización han sufrido una evolución dispar. Algunos, como en la zona de Almería, están absolutamente transformados y a veces solo queda de ellos el trazado urbano. Otros, se mantienen mucho mejor. Habría que realizar por parte de la Administración un esfuerzo importante para proteger aquellos que se conservan adecuadamente. Solamente hay dos pueblos en España que tengan incoado expediente de protección: hace unos años la Junta de Andalucía lo inició en Miraelrío (Jaén) y a mediados de 2009 la Junta de Extremadura hizo lo propio en Vegaviana (Cáceres). Este es el camino adecuado si queremos conservar la actuación urbanística en el medio rural más importante del siglo XX en España. ■

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. Pueblos de colonización en Extremadura. Junta de Extremadura. 2010.
- CALZADA, M.; *Pueblos de colonización I: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur. Itinerarios de Arquitectura 03*. Fundación Arquitectura Contemporánea. Córdoba, 2007.
- CALZADA, M.; *Pueblos de colonización II: Guadiana y Tajo. Itinerarios de Arquitectura 04*. Fundación Arquitectura Contemporánea. Córdoba, 2008.
- CALZADA, M.; *Pueblos de colonización III: Ebro, Duero, Norte y Levante. Itinerarios de Arquitectura 05*. Fundación Arquitectura Contemporánea. Córdoba, 2008.
- CALZADA, M.; PÉREZ ESCOLANO, V. *Pueblo de Esquivel, Sevilla. 1952-1955*. Alejandro de la Sota. Archivos de Arquitectura. España siglo XX, nº 16. COAA, 2009.
- CENTELLAS SOLER, M.; *Los pueblos de colonización de Fernández del Amo*. Arte, arquitectura y urbanismo. Colección arquia/tesis 31. Fundación Caja de Arquitectos, 2010
- CENTELLAS SOLER, M., RUIZ, A., GARCÍA-PELLICER, P.; *Los pueblos de colonización en Almería. Arquitectura y desarrollo para una nueva agricultura*. Instituto de Estudios Almerienses, Fundación Cajamar y Colegio de Arquitectos de Almería, 2009.
- VILLANUEVA, A., LEAL, J.; *La planificación del regadío y los pueblos de colonización. Historia y evolución de la colonización agraria en España*. Volumen III. Ministerio para las Administraciones Públicas, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Madrid, 1990.

Fecha de recepción:
25 de septiembre de 2010

Fecha de aceptación:
17 de noviembre de 2010